

DIARIO OFICIAL DE



AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.
PROV. 7.50 pts. trim., Estranj. 22.50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANO CXVIII.—NUM. 321 DE 1876.

San Rufino y comp. mrs.—Cuarenta horas en la parroquia de San Justo.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de defunciones, hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente.

DOMINGO ROLO DE ANGULO.

PARTE OFICIAL.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. G.), y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina doña Isabel y sus augustas hijas, continúan en Sevilla sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6:49 de la mañana y se pone a las 4:40 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Rufino y compañeros mártires.

En la persecución de Diocleciano, innumerables fueron las víctimas sacrificadas a su furor, entre las cuales enumera a Itunio, Rufiniano, Stratón, Atemidoro y Severo, a quienes la Iglesia venera hoy en el número de los mártires.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—Dona Emilia Garnica con D. Mariano Odriozola, sobre nulidad de un contrato.

D. Francisco J. Boguerín con don Julian García, sobre rescisión y revocación de una venta.

Sala segunda.—D. Julian Pinuela con D. Gregorio Martínez, sobre pago de reales.

D. Rafael Borsoda y Pérez con don Juan Bautista Barreda, y el fiscal, sobre defensa por pobre.

D. Carlos Moreno González con don Mariano Carcer, sobre pago de reales.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Puntos de recogida	Pesetas	Punto de remesada	Pesetas
Tóledo...	2.040 74	Torremolinos	
Segovia...	1.430 67	Fábricas de Norte...	2.891 69
Bilbao...	1.486 02	Quincuagésimo	
Aragón...	816 01	(d) dsl. Gas	2.150 73
Valencia...	16.672 83	(s) dsl. Gas (coke y gas)	
Comares...	35 45	Zarzuelas	20.612 70
Pozos de Mayo, In...		Toral...	53.364 84

Madrid 15 de noviembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Junta de ensanche.—La junta de ensanche de esta capital invita a los señores propietarios de terrenos comprendidos en la zona general del mismo, a la reunión que tiene de tener efecto en la Casa de la villa, el domingo 20 del corriente mes, a las dos y media de la tarde para tratar acerca de un asunto que les interesa.

Madrid 8 de noviembre de 1876.—El presidente,conde de Heredia-Spinola.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—14, 18, 18, 17, 19 y 21.

Secretaría.—D. Camilo Garreta, padre de Emilio Garreta Granado, sargento segundo que fué del regimiento lanceros de Villaviciosa, 6º de caballería, Francisco Sellecha Gisber, corneta del primer regimiento del cuerpo de infantería de marina, D. Ramón García Frau propietario en Hellín, D. Ricardo Manso Castillo, que lo era en Corral, don Andrés Burbano Navarro, en Caspe y D. Julian Casilda Arribas en Pozuelos, residentes todos al parecer, en esta corte, pero cuyos domicilios, se ignoran, se servirán concursar por esta secretaría a la mayor brevedad posible en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para recoger documentos y enterarlos de asuntos que los interesan.

Madrid 13 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—1

Secretaría.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 14 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco, R.—2

Correos.—D. Francisco Domingo Lluc, D. Juan Martín, y doña Josefina Morato y hermana, propietarios en Alcalá de San Juan; D. Reinaldo Breherm, D. José Oliver y Mateo, D. Luis Lumbrares y D. Nicolás Lara y Orbas, que lo son en Almodóvar del Campo; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregar documentos que les interesan.

Madrid 1

Una cuadrilla de malhechores ha sorprendido dos noches consecutivas la casilla de un guarda del ferrocarril de Tarragona, cerca de Martorell.

La real academia de Medicina reunió sus tareas literarias el jueves próximo, a las ocho de la noche, en la cual el distinguido catedrático Sr. Calvo Martín continuará disertando con el título y acierta que le son propios, sobre la importante cuestión de los tumores malignos.

Hemos tenido el gusto de visitar la mangústria del antiguo oficial de Díezma titulado «A la María del Cánada», situada en la calle Mayor, 30 y 38, donde hemos hallado un grande y variado surtido en pieles finas y mangústos.

El empresario que ha sido del teatro del Circo, Sr. Bernis, se encuentra deseoso de algo mejorado de su enfermedad, motivada por el inmenso disgusto que experimentó el día en que dicho circo fué pasto de las llamas. El escenógrafo Sr. Soler, que también ha sufrido pérdidas de consideración en sus intereses, y el coreógrafo Sr. Moragas, han diferido su regreso a Barcelona a fin de no abandonar a su querido amigo Sr. Bernis, y de procurar con su actividad que se lleven cuanto antes a efecto las funciones que á beneficio de los artistas de dicho teatro se verificarán en todos los teatros de Madrid.

Un nuevo libro de nuestro compañero en la prensa Ossorio y Barnetti, acaba de ponersela a la venta y promete aumentar el justo crédito de que disfruta. Títulase *La República de las letras* y es una discreta e intencionada crítica de costumbres de la vida literaria. Aumentan el interés del libro las muchas y bonitas láminas de que está adornado.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York las siguientes noticias telegráficas:

«Habana, 26 octubre.—Hoy ha llegado otro vapor de España conduciendo 1000 hombres.

Habana, 30.—Los efectos del último huracán fueron muy desastrosos en el interior de la isla. La cosecha de azúcar que prometía ser muy abundante disminuirá considerablemente.

Aun hoy se abrigan esperanzas de que en el caso de llegar á las manos Rusia y Turquía, se lograrán evitar que la lucha sea más general, por temor á las graves complicaciones que resultarian de verse obligadas á tomar parte como beligerantes Inglaterra, Alemania y otras potencias que, por distintas razones, serían arrastradas á allá con uno u otro bando.

El diputado Sr. Collado Gil se halla totalmente restablecido de la leve dolencia que le ha precisado á guardar cama dos días.

Hoy ha visitado al presidente del Consejo de ministros el señor conde de Paris, que llegó esta mañana y se hospeda en el hotel de París.

Una hora ántes de la anunciada para dar principio á las exequias de S. A. R. la duquesa de Aosta, en la iglesia de San Isidro, se hallaba ya este espacioso templo ocupado totalmente por una concurrencia compuesta de todas las clases sociales. A derecha e izquierda del centro de la nave se habían colocado sillas de banquetas para las personas más distinguidas, y junto al presbiterio igual número para las más respetables y caracterizadas. Y para la comisión encargada de preparar las horas fúnebres. Los redactores del *Imparcial* Sres. Pacheco, Ruiz, Peris y Martínez y Centurión, eran los encargados de recibir á los caballeros en la puerta principal y en la de la colegiata prestaban igual servicio á las señoras los Sres. Vargas y Rosillo.

La iglesia estaba adornada con lujo y buen gusto, cubierta de negras colgaduras y ostentando profusión de arañas enladradas con crespones. En el centro de la rotonda se hallaba el paño fúnebre, rodeado de grandes candelabros con grandes cirios.

A las once en punto principió la solemne misa religiosa, oficiando el presidente de la colegiata.

La orquesta, bajo la inteligente dirección del maestro de capilla de la colegiata, Sr. Jimeno, ejecutó las siguientes obras:

Invitatorio, del maestro Jimeno (padre); *lección 1.* del maestro Ovejero cantada por el Sr. Tamboerlik; *lección segunda*, a voces solas, cuarteto y coro, del maestro Jimeno (hijo); misa del maestro Eslava; *aria de Stradella*, cantada por el Sr. Tamboerlik; *aria Jesús*, de Beethoven, cantada por el mismo señor Tamboerlik, y acompañada al piano por Jimeno.

Entre la inmensa concurrencia hemos visto ocupando los bancos de preferencia al señor duque de la Torre, ministro de Italia, Castellar, Lopez Domínguez, Martos, Carvajal, Gaset, Figuerola, barón de Benifayó, Recerri, Lediko, Ortiz de Pinedo, marqués de Linarejos, Polanco, conde de la Almina, Mosquera, marqués de los Castillejos y Moret.

Y en los restantes y de pie, á los generales Topete, Rosell, Valderrama, Pielón, Palacios, Montero Gabuti, Milián del Bosch, Alamillos, Acha, mariscal Bazaine y Sevano Acebron; brigadier Verdugo, Oviedo, Almirante, Sanz, Corbalán y Bermúdez, Reina, y coronel Bonilla, Cappa, Lozano, Viñart, Viñas, Tejeiro, Marco, Reguera, Murgueta, Moreno y otros.

Sres. Sardoal, Valera, Calvo Asensio, Echegaray (D. Miguel), Estrella, Martínez del Bosch, Angulo (D. Ceferino), Montesinos, Méndez, Sanchez Cuesta, Moran, Gordon, Moncasi, Pérez Rico, Religosa, Frejumo, Soler y Pla, Pla y Martí, Balacri, Abascal, Martínez Luna, Samaniego, Canalejas, Fernández Victoria, Loma, González Valdés, Selles, Orcasitas, Morer, Gil Sanz, Pérez Fanosa, Pedregal, Martínez (D. Justo), Gómez Sígura, González Flor, Villacampa, Villarroya, Moratilla, Mathe, Quiros, Aguirre Salvadores, Merelo (D. Manuel), Sanchez de Prado, Aguirre, Diaz, Ayza, González Alegre, Morales, Diaz, Ayza, González, Víctor, Loma, González, Hidalgo, Sanz, Díaz, Miguel, Aguilera, Cuartero, García de las Cuyas, Capitán, Fernández de las Cuyas, Capitán, Lasarte, Lahoz, Píñar y Mon, Prat, Oñate, Lasarte, Lahoz, Píñar y Mon, Prat, Oñate, Rodriguez (D. José), Picatoste, Manso, Rodríguez (D. José), Picatoste, Manso, Fernández Martín (D. Manuel), Petano, Prat, Liano y Persi, Herreros, Gómez, Campuzano, Payuela, conde de Mora, de los Ríos, Santibáñez, Bambozo,

Galí, Rodríguez (D. Leandro), Maroto (D. Francisco), Sacristana, Valdés, Andújar, Martínez, Puig, Cervera, Martínez, Macanás, Puig, Cervera, Martínez, Olías (D. Martín), Saulat, Molina, Montesinos, Ruano, Bonilla, Chinchilla, Prieto, Hidalgo, Silva, marqués de Ahumada, Moradillo, Fernández Yuste, González Alegre (D. Rodrigo), Santos Manso, Salin, Rueda, Morataya, Zofío, Santín de Quevedo (D. Julian y D. Eugenio), Ulla (D. Juan), Bañón (D. Joaquín), Suárez García, Cruz, González, López Silva, Sánchez Blanco, Pozzi, (D. Lauro), Torres (D. José María) y otros muchísimos que no nos es posible recordar.

El número de señoras era también muy considerable, las tribunas se llenaban atestadas y parte del crucero de la nave estaba así mismo ocupado por las mismas, figurando en primer término entre las más distinguidas la duquesa de la Torre, de Prim, de Santona, la condesa de Almira y otras.

Así mismo asistió al acto religioso una comisión de hermanas de la Caridad en representación de los asilos de Beneficencia y una comisión de lavanderas. Las exequias han terminado á la una y media de la tarde.

El cardenal Sr. Moreno pudo ayer abandonar el lecho, algo mejorado de la grave enfermedad por la que ha pasado en pocos días.

Tan pronto como S. M. tuvo noticias de que estaba enfermo, lo envió á su primer médico de cámara, marqués de San Gregorio, para que lo asistiese.

Ha regresado ayer a Madrid D. Juan Alvarez de Lorenzana.

Entre las obras promovidas en la exposición del Filadelfia figura un magnífico retrato de S. M. el rey, bordado en litografía por la señorita doña Celedonia Guibela.

En el hotel Gardner de Biarritz ha mandado un personaje carlista preparar habitaciones para recibir allí á doña Margarita.

Los señores Robles, Sanz, Ducazal, Mario y Valles, impresarios respectivamente de los teatros Real, Jovellanos, Español, Comedia y Variiedades, han expresado al Sr. Bernis su pesar por la desgracia de que ha sido víctima, ofreciéndole además dichos señores, con objeto de dar en ellos funciones cuyo producto se aplicaría á remediar en lo posible la considerable pérdida que acaba de experimentar.

También el Sr. Ramón Laa, personalmente muy conocida y estimada en los círculos financieros, ha dirigido, al señor Bernis una carta, concebida en términos muy afectuosos, y en la que se ofrece á obtener las firmas de los abogados que, como él, tenían anticipado el importe de sus respectivas localidades, y quieran renunciar el derecho que por aquel concepto les asiste, y para hacer donación al mismo Sr. Bernis de la cantidad que representa dicho compromiso.

Ha sido premiado en la exposición de Filadelfia el Sr. Joaquín González Hidalgo, de la real academia de Ciencias, por sus obras sobre los moluscos de España, y del Viaje al Pacífico. Segundo nuestras noticias, este último libro ha sido hecho por el autor como vocal de la comisión del Pacífico, que ha impreso á expensas del Estado, y hace cuatro años que existe la edición sin que se haya repartido aun á las bibliotecas y establecimientos de enseñanza.

El Economista ha publicado un notable artículo examinando la ley de 1.º de agosto sobre enseñanza agrícola que merece el aplauso de nuestro colega, tan competente en estas cuestiones, por mas que considere que no es suficiente para la consecución de los fines que se propone.

En la casa de socorro de la calle de Fuenarra, num. 69, que comprende los distritos municipales de beneficencia de Buenavista y Hacienda, se procederá á la inoculación de la vacuna á los niños pobres de los mismos, los días 16, 23 y 30 del actual, 7 y 14 del próximo mes de diciembre, á las tres de la tarde.

Mañana 16 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 17 en la tesorería Central de la última cuarta parte de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el quinto grupo, con los números de presentación del 40 al 20 ambos incluidos.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 14. El *Journal de Saint Petersbourg*, publica una circular anuncia de la movilización de una parte del ejército ruso. En dicha circular se dice que el emperador no quiere la guerra, que hará todo lo posible para evitarla, pero que está resuelto á conseguir la aplicación en Turquía y la garantía efectiva de los principios de justicia reconocidos como necesarios por toda Europa.

Londres, 14 (noche). Se asegura que lord Selby, delegado de Inglaterra en Constantinopla, marchará el próximo lunes para desempeñar su misión.

Entre la inmensa concurrencia hemos visto ocupando los bancos de preferencia al señor duque de la Torre, ministro de Italia, Castellar, Lopez Domínguez, Martos, Carvajal, Gaset, Figuerola, barón de Benifayó, Recerri, Lediko, Ortiz de Pinedo, marqués de Linarejos, Polanco, conde de la Almina, Mosquera, marqués de los Castillejos y Moret.

Y en los restantes y de pie, á los generales Topete, Rosell, Valderrama, Pielón, Palacios, Montero Gabuti, Milián del Bosch, Alamillos, Acha, mariscal Bazaine y Sevano Acebron; brigadier Verdugo, Oviedo, Almirante, Sanz, Corbalán y Bermúdez, Reina, y coronel Bonilla, Cappa, Lozano, Viñart, Viñas, Tejeiro, Marco, Reguera, Murgueta, Moreno y otros.

Sres. Sardoal, Valera, Calvo Asensio, Echegaray (D. Miguel), Estrella, Martínez del Bosch, Angulo (D. Ceferino), Montesinos, Méndez, Sanchez Cuesta, Moran, Gordon, Moncasi, Pérez Rico, Religosa, Frejumo, Soler y Pla, Pla y Martí, Balacri, Abascal, Martínez Luna, Samaniego, Canalejas, Fernández Victoria, Loma, González Valdés, Selles, Orcasitas, Morer, Gil Sanz, Pérez Fanosa, Pedregal, Martínez (D. Justo), Gómez Sígura, González Flor, Villacampa, Villarroya, Moratilla, Mathe, Quiros, Aguirre Salvadores, Merelo (D. Manuel), Sanchez de Prado, Aguirre, Diaz, Ayza, González Alegre, Morales, Diaz, Ayza, González, Víctor, Loma, González, Hidalgo, Sanz, Díaz, Miguel, Aguilera, Cuartero, García de las Cuyas, Capitán, Fernández de las Cuyas, Capitán, Lasarte, Lahoz, Píñar y Mon, Prat, Oñate, Lasarte, Lahoz, Píñar y Mon, Prat, Oñate, Rodriguez (D. José), Picatoste, Manso, Fernández Martín (D. Manuel), Petano, Prat, Liano y Persi, Herreros, Gómez, Campuzano, Payuela, conde de Mora, de los Ríos, Santibáñez, Bambozo,

Galí, Rodríguez (D. Leandro), Maroto (D. Francisco), Sacristana, Valdés, Andújar, Martínez, Puig, Cervera, Martínez, Olías (D. Martín), Saulat, Molina, Montesinos, Ruano, Bonilla, Chinchilla, Prieto, Hidalgo, Silva, marqués de Ahumada, Moradillo, Fernández Yuste, González Alegre (D. Rodrigo), Santos Manso, Salin, Rueda, Morataya, Zofío, Santín de Quevedo (D. Julian y D. Eugenio), Ulla (D. Juan), Bañón (D. Joaquín), Suárez García, Cruz, González, López Silva, Sánchez Blanco, Pozzi, (D. Lauro), Torres (D. José María) y otros muchísimos que no nos es posible recordar.

Todos los individuos del cuerpo de bomberos de esta capital han sido compensados por los buenos servicios que han prestado en el incendio del Circo.

El alcalde señor conde de Heredia Spinola ha dispuesto que en todos los teatros haya una boca de riego con su correspondiente mangaje, y que todas las noches vayan á cada teatro tres o cuatro bomberos de la villa para atajar inmediatamente cualquier incendio tan pronto como se presente. También ha pasado una circular á las empresas teatrales para que sa provean del correspondiente telón corta-fuegos.

Mañana llegarán á esta corte los señores Sres. Puig y Estruch, procedentes de Cataluña.

La comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de propiedad intelectual, se ha constituido esta misma tarde, eligiendo presidente al Sr. Rodríguez Rubí, y secretario al Sr. Danvila. Mañana á la una de la tarde volverá á reunirse y todos se encontrarán animados del deseo de que cuanto antes se promulgue una ley tan útil para los escritores y artistas y sus hijos.

Mañana de dos á cuatro habrá concierto en el café de Eslava.

—Cuando terminen en el teatro de Novedades las representaciones del *Gladiador de Rávena*, en que tantos triunfos obtiene la simpática artista señora Civil, se pondrá en escena un drama de costumbres, en un acto, *Los dos hijos*, escrito expresamente para la eminentísima actriz, que podrá lucir una vez más sus facultades, poco comunes.

Ha llegado á Madrid el diputado señor Garchitorena.

La lectura de la proposición del señor Puig Liagosta, imponiendo pena de muerte á los conspiradores, ha sido autorizada por dos ó tres secciones del Congreso. En la séptima el Sr. Ferreras consiguió que no se leyera la proposición, por considerarla anticívica y autoritaria.

Ha comenzado el derribo de las paredes y muros que han quedado en pie del que fué teatro del Circo.

La frase «Buen viaje» dirigida en la sesión de ayer por el diputado Sr. Margarita, al Sr. Gamazo, de la agrupación del Sr. Alonso Martínez, servirá de epígrafe á un artículo de fondo que publica esta noche un diario ministerial.

El barón de Alcalá, diputado á Cáceres por Huesca, obsequió ayer en los «Dos Círculos» con un espléndido banquete á los Sres. Rayón y Berned, comisionados del ayuntamiento de aquella capital. A la comida asistieron, además de otras personas, el Sr. Escudero, diputado á Cáceres por el distrito de Barbadillo, y el conocido literato D. Eduardo de Inza, amigo de dichos señores.

Ha comenzado el derribo de las paredes y muros que han quedado en pie del que fué teatro del Circo.

Las secciones del Congreso han elegido hoy las siguientes comisiones:

Para la ley electoral, á los señores Silvela, Roda, Isasa, Rodríguez Rubí, conde de Torres-Cabrera, Martón y Polo.

Para el proyecto de ley reformando el arancel de honorarios de registradores de la propiedad, á los Sres. Arnao, Roda, Bugallo, Borrajo, García López, Fernández de la Hoz y Pérez Sanmillán.

El sujeto que ayer se arrojó de un cuarto piso de la calle de la Montaña, ocasionándose varias fracturas en los miembros y diversas heridas de gravedad, fué esmeradamente curado en la casa de socorro del quinto distrito por el profesor supernumerario de la misma D. Francisco Aguado y Morari, con la cooperación del señor decano de la Facultad de Medicina y de los profesores D. Diego Santos y el Sr. Requejo, y conduciéndose después al hospital de la Princesa con el mayor cuidado.

Ha llegado á Madrid el diputado por Cáceres D. Anselmo Sánchez de León.

Las secciones del Congreso han autorizado hoy la lectura de las siguientes proposiciones: del Sr. Garrido Estrada, fijando reglas para la administración de los pósitos; del Sr. Moyano, sobre construcción de una línea terrestre de Ciudad Real á Madrid, y del Sr. Casanova dictando algunas disposiciones para reprimir el bandolerismo.

Según el proyecto de ley electoral de diputados á Cáceres leído hoy al Congreso, que ya hemos dado á conocer desde hace días, no solo se restablece la ley de 18 de julio del 68 hasta la promulgación de otra nueva y se propone el nombramiento de una comisión que redacte esta, sino que se dispone que en el nuevo proyecto se comprenda el de sanción penal por delitos electorales y el método de examen y aprobación de las actas. Además se determina que si la comisión no termina sus trabajos en un año, se la considere disueta.

En la sesión séptima esta tarde, al elegir el candidato para la comisión de ley electoral, el señor ministro de la Gobernación, á quien se pidieron explicaciones acerca del pensamiento del gobierno, declaró que este aspiraba á que las Cortes hicieran una ley tan perfecta y liberal que fuera admitida por todos los partidos; dijo que el gobierno no hallaba aceptable el sufragio universal, pero no haría cuestión de más o menos en el congreso ni en la mayoría ó menor extensión de los distritos.

En la sesión séptima esta tarde, al elegir el candidato para la comisión de ley electoral, el señor ministro de la Gobernación, á quien se pidieron explicaciones acerca del pensamiento del gobierno, declaró que este aspiraba á que las Cortes hicieran una ley tan perfecta y liberal que fuera admitida por todos los partidos; dijo que el gobierno no hallaba aceptable el sufragio universal, pero no haría cuestión de más o menos en el congreso ni en la mayoría ó menor extensión de los distritos.

En la sesión séptima esta tarde, al elegir el candidato para la comisión de ley electoral, el señor ministro de la Gobernación, á quien se pidieron explicaciones acerca del pensamiento del gobierno, declaró que este aspiraba á que las Cortes hicieran una ley tan perfecta y liberal que fuera admitida por todos los partidos; dijo que el gobierno no hallaba aceptable el sufragio universal, pero no haría cuestión de más o menos en el congreso ni en la mayoría ó menor extensión de los distritos.

En la sesión séptima esta tarde, al elegir el candidato para la comisión de ley electoral, el señor ministro de la Gobernación, á quien se pidieron explicaciones acerca del pensamiento del gobierno, declaró que este aspiraba á que las Cortes hicieran una ley tan perfecta y liberal que fuera admitida por todos los partidos; dijo que el gobierno no hallaba aceptable el sufragio universal, pero no haría cuestión de más o menos en el congreso ni en la mayoría ó menor extensión de los distritos.

En la sesión séptima esta tarde, al elegir el candidato para la comisión de ley electoral, el señor ministro de la Gobernación, á quien se pidieron explicaciones acerca del pensamiento del

